

ANEXO N° 1

CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2017 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO.

FASE 1: PREPARACION, COMUNICACION Y SENSIBILIZACION

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADO	RESPONSABLES	FECHA
1° Reunión de trabajo, para revisar proyecto del reglamento y cronograma del proceso del presupuesto Participativo año 2017.	La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto revisa el reglamento y cronograma del proceso Participativo.	Redacción final del reglamento y cronograma del proceso del presupuesto participativo año fiscal 2017	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	28 de Marzo
Elaboración y aprobación de Ordenanza Municipal.	Documento que inicia el proceso participativo en el ámbito Provincial.	Aprobación de Ordenanza Municipal.	• Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. • Concejo Provincial. • Secretaria General	Del 01 al 11 de abril
Conformación del Equipo Técnico Municipal.	Evaluación y designación del Equipo Técnico.	Equipo Técnico constituido.	• Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	Del 01 al 11 de abril
* Sensibilización y difusión del proceso Participativo. * Difusión de la ordenanza en el ámbito provincial	Sensibilización y difusión del proceso por diversos medios de comunicación.	Difusión de comunicados, Declaraciones radiales, televisivas, gigantografías.	Oficina de Imagen Institucional	Del 12 al 22 de abril
CONVOCATORIA Y REGISTRO DE PARTICIPANTES				
Convocatoria pública y difusión del Proceso del Presupuesto Participativo	Invitar a las organizaciones e intuiciones públicas y privadas de la jurisdicción para participar en el proceso.	Difusión de avisos, comunicados y otros. Entrega de invitaciones para participar en el proceso.	Gerencia Desarrollo Social • Área de Participación Ciudadana	Del 12 al 25 de abril
Identificación e Inscripción de Agentes Participantes.	Recepción de los agentes participantes, inscripción y acreditación de los mismos, para el proceso participativo	inscripción y acreditación de agentes participantes en el Libro de Registro en físico y digital.		Del 12 al 25 de abril
Publicación de Registro de agentes participantes	El registro de agentes participantes se publica en el mural de información de la MPD	Difusión de la relación de agentes participantes	Oficina de imagen institucional Oficina de informática	27 de Abril
Observaciones a las inscripciones	Presentación de alguna observación a la inscripción de Agentes Participantes.	Absolución de observaciones.	Gerencia de planeamiento y presupuesto.	27 al 29 de abril
Publicación definitiva de Agentes Participantes	Emitir lista de Agentes Participantes	Publicación de la lista de Agentes Participantes.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Oficina de Informática	29 de Abril
CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES				
Juramentación de los Agentes Participantes. Elección del miembros de la Sociedad Civil ante Concejo de Coordinación Local Provincial Presupuesto Participativo con enfoque por resultados	Desarrollo de acciones de capacitación sobre temas de interés del proceso participativo.	Desarrollo del taller de capacitación Elección del Comité de vigilancia	Equipo técnico	04 de mayo
FASE 2: CONCERTACIÓN. TALLERES DE TRABAJO				
Taller 1: de rendición de cuentas del Presupuesto participativo año 2015.	Dar cuentas correspondientes al ejercicio del año anterior	Rendición de cuenta Realizado	Administración, Gerencia Municipal, Cada gerencia.	04 de Mayo
Informe del Comité de Vigilancia año 2015	El comité de vigilancia informa sobre los hallazgo y recomendaciones realizadas en el ejercicio de sus funciones año 2015	Informe de los trabajos que vienen realizando y los resultados de la Evaluación.	Comité de Vigilancia año 2015	04 de Mayo
Revisión del Plan de Desarrollo Concertado.	Revisión conjunta con los agentes participantes del PDC	Revisión de la Visión, metas y objetivos, del plan, hacer Replanteamiento de ser necesario.	Facilitación Equipo técnico	04 de Mayo
Taller 2: Identificación y priorización de los principales problemas que afectan a la población.	Matriz de problemas , potencialidades y resultados	Desarrollo del taller de priorización de problemas	Gerencia de planeamiento facilitadora	13 de Mayo
Presentación de Perfiles de Proyectos	Proyectos presentados por los Agentes Participantes. Relación de proyectos viables	Desarrollo de taller de presentación y evaluación técnica de proyectos	• Equipo Técnico. • Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	13 de Mayo

Revisión, evaluación Técnica y financiera de los proyectos propuestos	Determinar la priorización de proyectos	Se cuenta con una relación de Proyectos priorizados.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. ♦ Equipo Técnico.	de 16 de Mayo
FASE 3: FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS				
Presentación de resultados de evaluación de perfiles	Los Agentes Participantes proceden a determinar el orden de prioridad de los proyectos y acciones. ♦ Evaluación del Proceso, acciones.	Contar con una lista de intervenciones por orden de priorización. ♦ Consenso sobre la priorización de acciones y firma del Acta de acuerdos y compromisos	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	de 25 de Mayo
Aprobación de los acuerdos del proceso				
Elaborar el Informe final del Presupuesto Participativo año 2017 con enfoque por resultados.	Redacción del informe final del proceso.	Informe final.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. ♦ Equipo Técnico	de 28 de Mayo
Remitir el informe del Presupuesto Participativo a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.	La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite el informe final de todo el proceso participativo a la DRPP- MEF	Informe final del proceso recepcionado en la DGPP- MEF	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. ♦ Equipo Técnico	de 30 de Mayo
FASE 4: COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO LOCAL Y EL CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL – CCLP				
II Reunión de Coordinación y/o Articulación	Dar a conocer la formalización de los acuerdos. Convocar a los miembros del CCLP para definir Intervenciones Provinciales, así como acciones de cofinanciamiento de proyectos.	Definición de acciones y financiamiento y cofinanciamiento de proyectos de inversión en el marco del presupuesto Participativo.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. ♦ Alcaldes	

